

SIDERA LIMA, PERÚ

Fecha: 17/07/2023 Versión: 01

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

Concepto Conflicto de Interés

Cualquier situación que se puede entender que un beneficio o interés personal o privado de uno de los actores del proceso de certificación de personas, pueda influir en el debido proceso, siendo este beneficio o interés contrario a los intereses del Organismo de Certificación de personas.

Información confidencial, es toda la información o cualquier otro material de propiedad del Organismo de Certificación de Personas que, de ser divulgado con terceros, podría afectar el proceso de certificación, pérdida o perjuicio del buen nombre del organismo.

Dicha información incluye toda aquella que tiene relevancia para el proceso de certificación de personas, especialmente aquella relacionada con instrumentos de evaluación.

Las causas de conflicto de interés más comunes que deben ser informadas son:

Intereses en otras empresas o sociedades

Todos los casos en los que los participantes del proceso de certificación o sus familiares, incluido su esposo o esposa, hijos, padres, hermanos o hermanas, tienen algún tipo de relación con los miembros del Comité de Esquemas o con el personal administrativo del Organismo de Certificación de Personas.

Interés Familiar

Cuando dentro del proceso de certificación de personas se encuentran candidatos que tienen hasta un tercer grado de consanguinidad o menos con alguno de los miembros del Comité de Esquemas, miembros administrativos del organismo de certificación o los examinadores.

Otros Casos

En caso de que se presenten otros tipos de conflictos de interés o potenciales conflictos de interés, que no han sido considerados en esta declaración, se debe informar estas situaciones a través de la Declaración de Conflicto de Intereses.

Lo anterior no excluye a que sea declarada toda situación que afecte el proceso de certificación y que sea conocida u observada por el actor en cualquier momento, dentro del proceso de certificación o después que éste haya finalizado.

Formato: F-PE0103-01 Página 1 | 2



SIDERA LIMA, PERÚ

Fecha: 17/07/2023 Versión: 01

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

	Yo	declaro tener conocin	niento del F-MSG0102 –
"Códig	o de ética", de las situaciones que	e se consideran como conflicto de interés y	la necesidad de informar
al Orga	anismo de Certificación cualquie	r situación que pueda ser fuente de poter	ncial conflicto de interés,
razón p	oor la cual declaro:		
1.	No poseer situaciones a informar como potenciales conflictos de interés (En caso de no tener		
	conflicto de interés a informar).		
	FIRMA	FECHA	
2.	Que las siguientes situaciones que expongo, a mejor saber y entender, deseo queden registradas ya		
	que podrían ser consideradas eventualmente como potenciales conflictos de interés (debe		
	especificarse la situación, en caso de que corresponda, nombre de las personas, parentesco, nombre		
	de la empresa relacionada, actividad, etc.)		
	de la empresa relacionada, activ	ridda, Ctc.,	
			·····
	FIRMA	FECHA	